

Ficha de la persona candidata

 CARRILLO RUVALCABA ALBERTO NÚMERO DE LISTA: 16 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: CARRILLO RUVALCABA ALBERTO Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: HOMBRE Circuito judicial: 3 Distrito judicial: 3 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 16
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: acarrillo77@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Tengo la experiencia y preparación para dar un servicio de justicia efectiva, humanista y cercano a toda la gente.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional más que resolver conflictos debe defender derechos y transformar vidas con justicia y equidad. Implica decidir sobre el patrimonio, la familia, el trabajo y la salud entre otros aspectos de personas. Esta labor debe recaer en personas honestas y capacitadas para ejercerla con sensibilidad y cercanía. El juzgador no puede estar ajeno a la realidad social de quienes buscan justicia especialmente de los más vulnerables, pues la justicia es un derecho, no un privilegio.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia suele ser tan técnica que dificulta el acceso de la mayoría de la población. Sin un abogado calificado, obtener justicia es complicado. Los juicios deben simplificarse y transparentarse para evitar sospechas de parcialidad o corrupción, reducir los tiempos de resolución y dictar sentencias que realmente solucionen los problemas, redactadas de manera clara y comprensible para quienes buscan justicia, protegiendo los derechos humanos es especial de los más vulnerables.

Principales propuestas

Propuesta 1

Brindar el servicio de manera sensible y humana, tanto al personal jurisdiccional como a los justiciables, escuchando a la gente para conocer la problemática por la cual pide justicia, porque en cada juicio se trata de cuestiones que afectan la vida de personas a quienes se les debe dar un trato digno ante todo.

Propuesta 2

Dictar sentencias que aporten una solución real al problema planteado, priorizando la solución de fondo de las controversias, sobre las formalidades; sentencias con redacción clara y sencilla que permita ser entendida por las personas involucradas, aun cuando no sean abogados.

Propuesta 3

Emitir sentencias garantizando el acceso a la justicia y que considere a la problemática real de las personas, protegiendo los derechos fundamentales de los sujetos más vulnerables.

Trayectoria académica

Abogado por el ITESO, titulado por excelencia académica, Maestro en Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en Juicio de Amparo, impartido por la casa de la Cultura Jurídica de la SCJN
- 2.- Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación
- 3.- Diplomado de Concursos Mercantiles impartido por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles
- 4.- Género como Herramienta para la Igualdad impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.